



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
28 NOV, 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3346

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 25 de noviembre de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1408(XI)/19 RGEP 10916

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de Apoyo Positivo ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Objeto: Situación del fenómeno del chemsex en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1409(XI)/19 RGEP 10917

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de CESIDA ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

Objeto: Situación del fenómeno del chemsex en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 367(XI)/19 RGEP 10045

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta si autoriza la Consejería de Sanidad el uso de vehículos rodantes privados para la realización de ecografías diagnósticas a las puertas de clínicas de interrupción voluntaria del embarazo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de



ASAMBLEA DE MADRID

la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 419(XI)/19 RGE 10922

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace de la relación coste-efectividad del servicio que se presta en el Centro de Salud Los Castillos, sito en la Calle San Vicente, 14 de Alcorcón.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 423(XI)/19 RGE 10947

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace del Servicio de Urgencias Generales del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 426(XI)/19 RGE 10976

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Medidas que van a desarrollar para eliminar las listas de espera para acceder a los servicios de Atención Temprana en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 429(XI)/19 RGE 11151

Autor/Grupo: Sra. Pérez Muñoz (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del contrato relativo al "Servicio de laboratorio clínico correspondiente a la población incluida en el área de influencia de los hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y el Hospital del Tajo de la Comunidad de Madrid", con número de expediente C.A. 5/2018 LABORATORIO CENTRAL.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

COMISIÓN DE SANIDAD

RGEP 11228(XI)/19

Objeto: Acuerdo de la Comisión de Sanidad de 15-11-19, solicitando, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Asamblea, propuesta de creación de una Ponencia en el seno de la Comisión de Sanidad, encargada de realizar un estudio sobre el futuro del Hospital Universitario La Paz, en los términos de la iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario Socialista (RGEP 8355(XI)/19), acompañada de Informe Jurídico solicitado por la Comisión a la Letrada de la misma.

Acuerdo: La Mesa, a la vista del Informe jurídico evacuado por los Servicios de la Cámara, acuerda no acceder, en los términos en que se solicita, a la creación de la Ponencia en el seno de la Comisión de Sanidad encargada de realizar un estudio sobre el futuro del Hospital Universitario La Paz, por resultar inadecuada a una Ponencia de Estudio la aplicación de las normas de funcionamiento que el Reglamento regula para las Comisiones Permanentes, dando traslado a la Comisión para que, si lo estima oportuno, acuerde elevar a este Órgano Rector una propuesta ajustada a los términos reglamentariamente establecidos, ajustándose a lo que se detalla en el Informe evacuado por los Servicios Jurídicos de la Cámara.

CAMBIO DE MIEMBROS EN LAS COMISIONES DE LA CÁMARA: GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID

RGEP 11290(XI)/19

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, remitiendo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 63 y 64 del Reglamento de la Cámara, relación de altas y bajas de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado, de Deportes y Transparencia, de Presidencia, de Justicia, Interior y Víctimas, de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, de Economía, Empleo y Competitividad, de Vivienda y Administración Local, de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, de Sanidad, de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, de Educación, de Ciencia, Universidades e Innovación, de Cultura y Turismo, de Mujer, de Juventud, para las Políticas Integrales de la Discapacidad, de Vigilancia de las Contrataciones, de Radio Televisión Madrid y de Participación.

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la modificación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado, de Deportes y Transparencia, de Presidencia, de Justicia, Interior y Víctimas, de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, de Economía, Empleo y Competitividad, de Vivienda y Administración Local, de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, de Sanidad,



ASAMBLEA DE MADRID

de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, de Educación, de Ciencia, Universidades e Innovación, de Cultura y Turismo, de Mujer, de Juventud, para las Políticas Integrales de la Discapacidad, de Vigilancia de las Contrataciones, de Radio Televisión Madrid y de Participación.

Madrid, 25 de noviembre de 2019

LA SECRETARIA GENERAL,

(EL DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA)

(Por delegación, según Resolución de la Secretaría General de 26-09-19)

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
28 NOV. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 3346

SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD